

149370



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
MODELOS
10 JUN 1969
ENTRADA

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D^a. MARIA JESUS HERNANDO LATORRE

Nacionalidad: Española

Domicilio: VALENCIA - Salvador Lluch, 18

Objeto: "PEZ ELECTROMECHANICO DE JUGUETE"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Con la presente Memoria Descriptiva se dan a conocer las principales características de un pez electromecánico de juguete por cuyas evidentes cualidades recreativas y atractivo funcionamiento se justifica la solicitud, a favor de su titular, del privilegio de exclusividad concedido por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su fabricación y venta en España.

10 Nuestro juguete adopta la figura de un pez de grotesca y risueña apariencia, de cuyos laterales sobresalen dos grandes ruedas que permiten su despla-



15

miento sobre el suelo, al mismo tiempo que emite un sonido característico, a modo de pitido intermitente, destacable, precisamente, por la sencillez con que se ha resuelto su incorporación, estructura y funcionamiento.

20

El desarrollo de la marcha del pez electromecánico, en el suelo, no se realiza de una forma regular lo cual podría resultar monótono para el niño usuario, sino, muy al contrario, sujeto a continuas variaciones de dirección, que le proporcionan una movilidad más acorde con su simpática y grotesca apariencia y con su jocoso pitido de acompañamiento.

25

Pero, no obstante resultar un juguete de seguro entretenimiento con sólo las características mencionadas, todavía, dispone de una interesante cualidad para realizar más aún su atractivo. Corresponde esta a la circunstancia de que el juguete se desliza, con suma facilidad, en el agua, para lo cual sus ruedas disponen en las caras exteriores, de sendos conjuntos de aletas radiales, que se convierten en los medios de impulsión del pez en el líquido elemento.

30

35

Para afrontar con éxito esta posibilidad de uso, nuestro pez adopta en su cuerpo una conformación adecuada que garantice su flotabilidad, al tiempo que los mecanismos se realizan con materiales plásticos y el motor se encierra en una carcasa estanca, que evite los peligros del agua, en el caso de que penetrara en él.

40

Con objeto de dar una completa imagen de nuestro Modelo de Utilidad, el expediente está acompañado del plano adjunto, en el que se recogen algunos aspec-



tos de su realización, que, en virtud de su simple valor informativo, serán considerados en su más amplio aspecto, y en ningún caso, como límite del alcance del expediente, sólo determinable por la Ley de la Propiedad Industrial.

45

La figura 1ª del mencionado plano nos muestra una vista en alzado seccionado de uno de los laterales del juguete. La figura 2ª también en alzado seccionado, corresponde a la representación del lateral opuesto. La figura 3ª es una perspectiva de nuestro pez y, finalmente, la figura 4ª es un detalle del mecanismo sonoro de que viene provisto el juguete.

50

Concretando nuestra descripción al contenido de las precitadas figuras, se observa que el cuerpo del pez está dividido en dos partes, según un plano horizontal, de las cuales el cascarón superior -1- conforma la cabeza y es portador de la boca -2- los ejes -3-, las aletas -4- y la cola -5-, provista de una pluralidad de ranuras -6-.

55

La parte inferior, que señalamos con -7-, contiene los mecanismos y medios de locomoción. Unos y otros se inician en el receptáculo -8- donde se alojan las pilas secas de carga -9-, apoyadas en la tapa inferior -10- que, mediante sus escotaduras interiores se relaciona con los resaltes previstos en la boca del mencionado receptáculo -8-, bastando introducir esta tapa en la posición indicada en la misma carcasa y darle un cuarto de vuelta para que se materialice la relación.

60

65

Al realizarse esta, las pilas se apoyan en la



70 placa conductora comportada por la tapa, cuya placa
tiene forma circular y una escotadura, no conductora,
en la que se apoya la cabeza del bulón que cierra el
circuito (en cuyo extremo opuesto se solidariza el co-
75 rrespondiente cable), cuando el juguete no está en fun
cionamiento; éste se verifica al girar dicha tapa, orien
tando hacia adelante la ruedecilla -11- de apoyo delan
tero que tiene, para asegurar la horizontabilidad del
juguete en su funcionamiento sobre suelo firme, ayudada
por el tetón -12- enclavado en la parte posterior de la
80 semicarcasa -7-.

La energía del motor -13- que permanece ence-
rrado en una cápsula estanca, se transmite por su piñón
-14- a la rueda dentada -15- en cuya cara exterior se
solidariza, excéntricamente, la biela -16- articulada
85 al émbolo -17- cuyo recorrido se lleva a efecto en el
cilindro -8- montado en la parte posterior del juguete
y alojado en la cavidad formada por la cola ranurada
-5-. El cilindro -18- tiene un tabique vertical que de-
ja una pequeña abertura -19- para que el aire que con-
90 tiene sea impulsado por el émbolo -17- y salga a su tra
vés y por la boquilla -20-, produciendo el pitido inter
mitente emitido por el pez.

El giro de la rueda dentada -15- se transmite
por medio del oportuno piñón, a la rueda -21- montada
95 sobre el eje -22- que comporta a las ruedas motoras -23-
de grandes proporciones y llamativo aspecto. Todavía se
transmite el giro de todo el sistema desmultiplicador
a un último eje -24- situado más hacia arriba, en el que



100 se monta la leva -25- dotada de dos extremos de contac-
to que inciden sobre la lámina horizontal -26-, provista
de un punto de giro en uno de sus extremos, mientras
que en el opuesto dispone de la cabeza -27- que se apo-
ya periódicamente (cada vez que es presionada por uno
de los extremos de la leva -25-), sobre el ^{bulón} vertical -28-
105 venciendo la resistencia del muelle de recuperación -29-
de éste y obligándole a empujar al tetón -30- que so-
bresale por la parte inferior del juguete y, al apoyar-
se en el suelo, provoca un giro parcial y extraño en el
pez que, sin interrumpir su marcha, cambia bruscamente
110 de dirección, merced a la situación lateral de este apo-
yo intermitente.

Finalmente, en las caras exteriores de las rue-
das -23-, se disponen una pluralidad de aletas radiales
-31- que permiten el avance del juguete en el agua, pa-
115 ra lo cual su cuerpo está adecuadamente conformado y su
peso distribuido equitativamente, añadiéndole ello una
nueva y atractiva posibilidad de uso.

Suficientemente descritas la naturaleza y fun-
cionamiento de nuestro pez electromecánico de juguete;
120 sólo nos resta manifestar que serán variables las cir-
cunstancias de materiales, tamaños, y formas de sus di-
ferentes partes, siempre y cuando no se vea alterada
su esencialidad, contenida en la siguiente

N O T A
= = = =

125 Los puntos que se reivindican en el presente
Modelo de Utilidad, son:



130

135

140

145

12.- Pez electromecánico de juguete, caracterizado por constar del correspondiente motor, alimentado por pilas secas en una de cuyas ruedas del mecanismo desmultiplicador se articula una biela, excéntrica y lateralmente, que comporta, por su extremo opuesto, un émbolo deslizable en el cilindro ubicado en la parte posterior del juguete y en su cola ranurada, cuyo cilindro tiene un tabique vertical interior provisto de una pequeña ranura encarada a una boquilla por las que sale al exterior el aire presionado por el émbolo, emitiendo un pitido intermitente, mientras que el juguete avanza impulsado por grandes ruedas laterales, ayudadas en su apoyo por una rueda loca anterior y un tetón posterior, cambiando periodicamente de dirección porque dispone de una leva interior que acciona a un bulón vertical requerido por un muelle y desplazado hacia un lateral, produciendo su apoyo intermitente en el suelo y el correspondiente desvío en la dirección de marcha, contando, además, las ruedas motrices, con aletas radiales que permiten el funcionamiento del juguete en el agua. Y

150

22.- "PEZ ELECTROMECHANICO DE JUGUETE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.



- 7 -

Esta Memoria consta de SIETE hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 151 líneas.

Valencia, a 9 de Junio de 1969
Por autorización de la interesada.

Juan López



FIG. 1

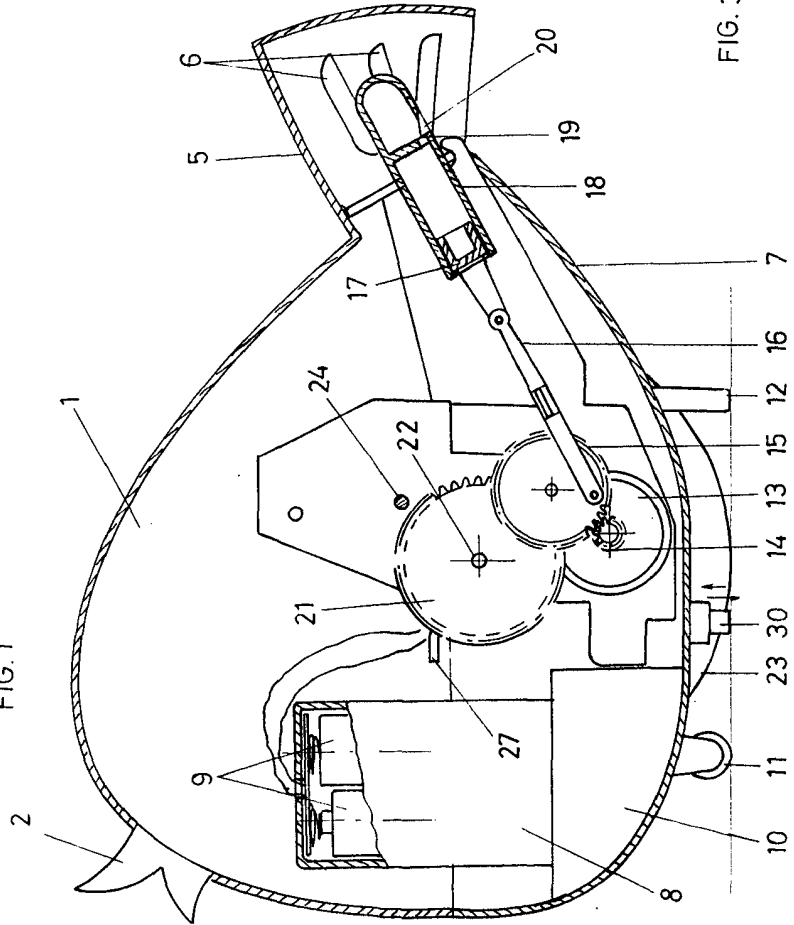


FIG. 2

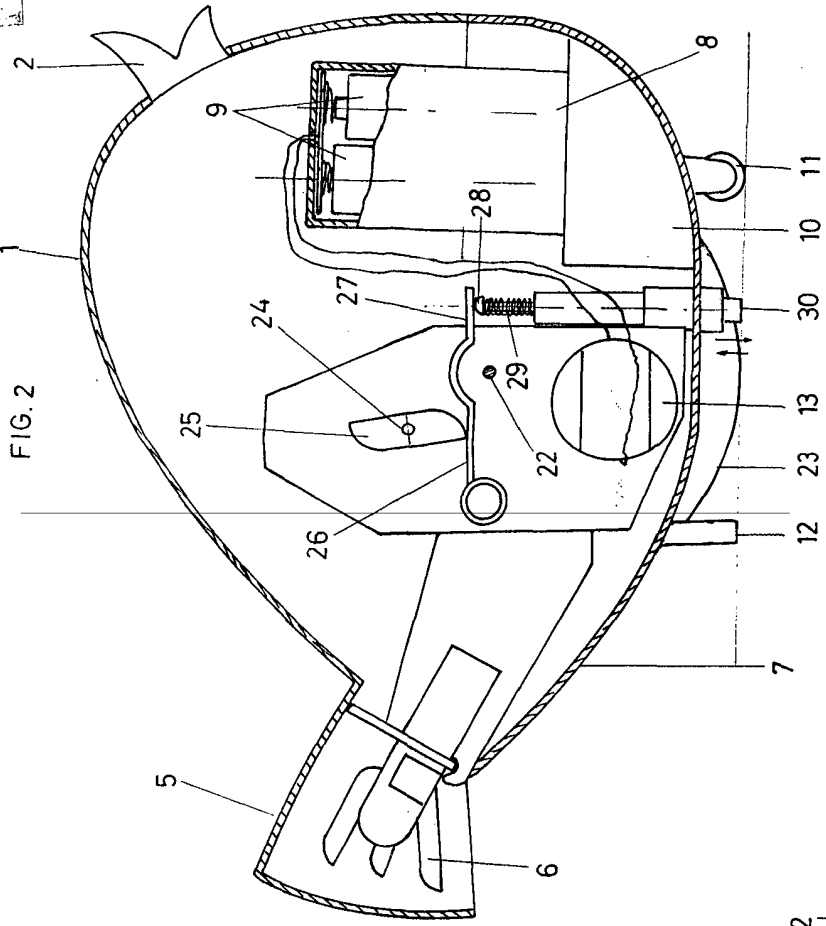


FIG. 3

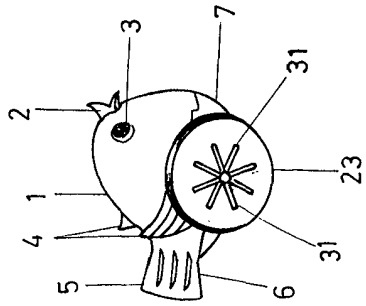
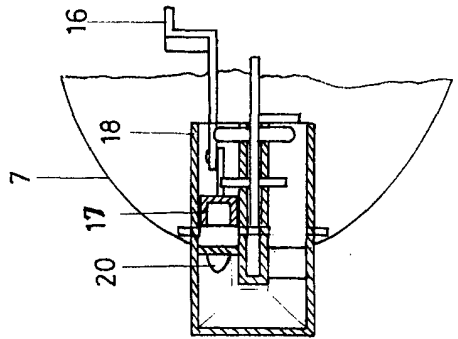


FIG. 4



escala variable
valencia, junio 1969
P.d.

J. Hernández